

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	1 de 9
Versión No.	2		

MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO
0	Acero de refuerzo 60000 Psi	kg	10,402.7595	5,633
1	Cemento gris	kg	64,922.4607	640
2	Sikaflex-401 Pavement SL cartucho 300 ml		457.7364	59,359
3	Triturado de 1/2" - 3/4"	m3	155.8139	85,000
4	Arena de trituración	m3	109.8509	90,000
5	Sub base triturada T. max. 2"	m3	159.5	60,000
6	Crudo de rio clasificado T.m. 4"	m3	123.97	41,333
7	Agua para obra	l	35,421.4465	100
8	Alambre negro No 18 o 17	kg	297.2217	8,572
9	Hoja Segueta	und	292.268	6,202
10	Antisol blanco	kg	85.342	13,157
11	Piedra comun o bolo	m3	18.117	43,554
12	Durmiente ordinario 4 x 4 x 3.0 m	m	201.0375	3,636
13	Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar	gal	1.6083	92,850
14	Puntilla con cabeza 2"	lb	25.9602	5,715
15	Cinta de Señalización - peligro no pase -	m	120.6225	72

2. Calcular el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

+

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	2 de 9
Versión No.	2		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Acero de refuerzo 60000 Psi	kg	10,402.7595	5,633	58,598,744
1	Cemento gris	kg	64,922.4607	640	41,550,375
2	Sikaflex-401 Pavement SL cartucho 300 ml		457.7364	59,359	27,170,775
3	Triturado de 1/2" - 3/4"	m3	155.8139	85,000	13,244,182
4	Arena de trituración	m3	109.8509	90,000	9,886,581
5	Sub base triturada T. max. 2"	m3	159.5	60,000	9,570,000
6	Crudo de río clasificado T.m. 4"	m3	123.97	41,333	5,124,052
7	Agua para obra	l	35,421.4465	100	3,542,145
8	Alambre negro No 18 o 17	kg	297.2217	8,572	2,547,784
9	Hoja Segueta	und	292.268	6,202	1,812,646
10	Antisol blanco	kg	85.342	13,157	1,122,845
11	Piedra comun o bolo	m3	18.117	43,554	789,068
12	Durmiente ordinario 4 x 4 x 3.0 m	m	201.0375	3,636	730,972
13	Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar	gal	1.6083	92,850	149,331
14	Puntilla con cabeza 2"	lb	25.9602	5,715	148,363
15	Cinta de Señalización - peligro no pase -	m	120.6225	72	8,685

3. Calcular el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

\$176.097.016

4. Determinar el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	3 de 9
Versión No.	2		

UNIDADES						
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Bien 1	kg	10403	5633	58600099	33.28%
1	Bien 2	kg	64922	640	41550080	23.59%
2	Bien 3	und	458	59359	27186422	15.44%
3	Bien 4	m3	156	85000	13260000	7.53%
4	Bien 5	m3	110	90000	9900000	5.62%
5	Bien 6	m3	160	60000	9600000	5.45%
6	Bien 7	m3	124	41333	5125292	2.91%
7	Bien 8	l	35421	100	3542100	2.01%
8	Bien 9	kg	297	8572	2545884	1.45%
9	Bien 10	und	292	6202	1810984	1.03%
10	Bien 11	kg	85	13157	1118345	0.64%
11	Bien 12	m3	18	43554	783972	0.45%
12	Bien 13	m	201	3636	730836	0.42%
13	Bien 14	gal	2	92850	185700	0.11%
14	Bien 15	lb	26	5715	148590	0.08%
15	Bien 16	m	121	72	8712	0.00%

5. Determinar el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignará el **porcentaje acumulado**.

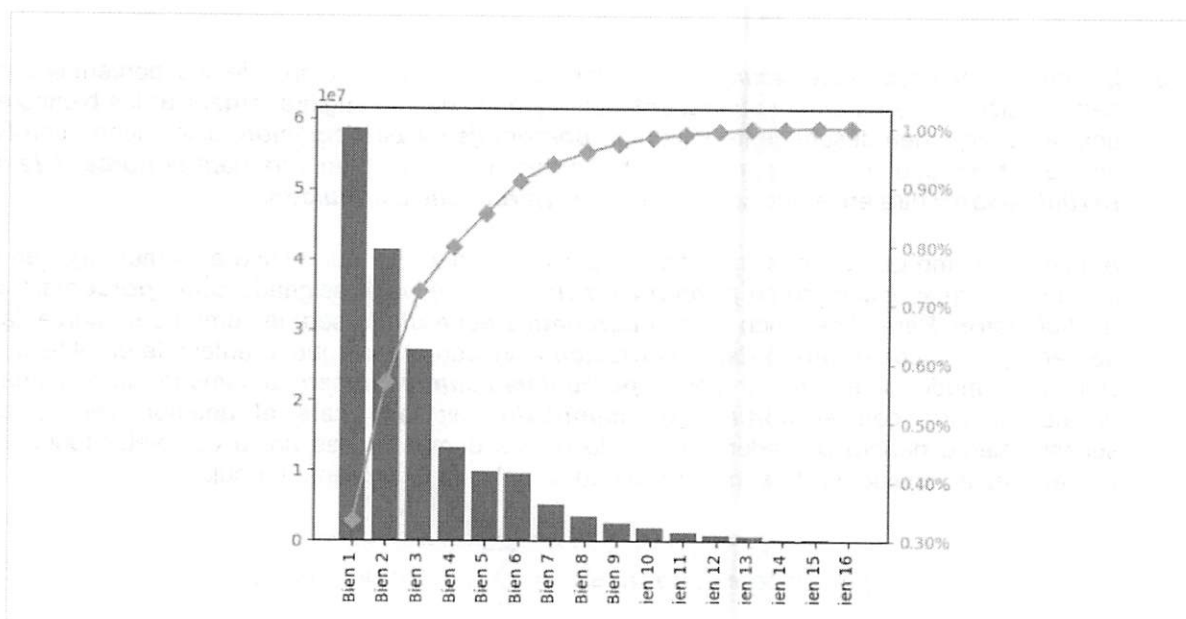
Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje de participación**. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$\text{porcentaje acumulado}_j = \sum_{i=0}^j \text{participacion } (\%)_i$$

Donde $\text{participacion } (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	4 de 9
Versión No.	2		

DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	Bien 1	kg	10403	5633	58600099	33.28%	33.28%
1	Bien 2	kg	64922	640	41550080	23.59%	56.87%
2	Bien 3	und	458	59359	27186422	15.44%	72.31%
3	Bien 4	m3	156	85000	13260000	7.53%	79.84%
4	Bien 5	m3	110	90000	9900000	5.62%	85.46%
5	Bien 6	m3	160	60000	9600000	5.45%	90.91%
6	Bien 7	m3	124	41333	5125292	2.91%	93.82%
7	Bien 8	l	35421	100	3542100	2.01%	95.84%
8	Bien 9	kg	297	8572	2545884	1.45%	97.28%
9	Bien 10	und	292	6202	1810984	1.03%	98.31%
10	Bien 11	kg	85	13157	1118345	0.64%	98.95%
11	Bien 12	m3	18	43554	783972	0.45%	99.39%
12	Bien 13	m	201	3636	730836	0.42%	99.81%
13	Bien 14	gal	2	92850	185700	0.11%	99.91%
14	Bien 15	lb	26	5715	148590	0.08%	100.00%
15	Bien 16	m	121	72	8712	0.00%	100.00%



[Handwritten signature]

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	5 de 9
Versión No.	2		

- Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
00	Bien 1	kg	10403	5633	58600099	33.28%	33.28%
11	Bien 2	kg	64922	640	41550080	23.59%	56.87%
22	Bien 3	und	458	59359	27186422	15.44%	72.31%
33	Bien 4	m3	156	85000	13260000	7.53%	79.84%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%19.96

- Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
00	Bien 1	kg	10403	5633	58600099	33.28%	33.28%
11	Bien 2	kg	64922	640	41550080	23.59%	56.87%

- Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

Si los bienes están incluidos en el RPBN.

Se aplica la metodología explicada en la resolución 304.

index									
Unnamed: 0	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	PUNTAJE
00	0	Bien 1	kg	10403	5633	58600099	3328.00%	33.28%	11.70
11	1	Bien 2	kg	64922	640	41550080	2359.00%	56.87%	8.30

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	6 de 9
Versión No.	2		

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	UND.	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Acero de refuerzo 60000 Psi	kg	10,402.7595	5,633	58,598,744
1	Cemento gris	kg	64,922.4607	640	41,550,375

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

Acero de refuerzo de 60000 PSI, Se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009.

Una vez revisado los bienes relevantes en la plataforma <https://pn.vuce.gov.co/#/consultas>, se pudo establecer que dos de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES

NIT	Radicado	Razon Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8916001115	RPBN0171616	DIACO S.A.	7214200000	0	Registro de Producción Nacional	Barra Corrugada de hierro o acero sin aliar, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en laminado caliente (barra corrugada para refuerzo de concreto).	Barra Corrugada	Tuta	06/10/2026

CEMENTO GRIS, Se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009.

252

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	7 de 9
Versión No.	2		

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Medicdo	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8908064538	RP8N0173505	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A.	681810000	0	Registro de Producción Nacional	TEJA CASTELLANA A BASE DE FIBROCEMENTO VARIAS REFERENCIAS	TEJA CASTELLANA A BASE DE FIBROCEMENTO	Manizales	28/10/2026
9009073844	RP8N0174057	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	252320000	0	Registro de Producción Nacional	FIBROCEMENTO	FIBROCEMENTO	Sonson	11/11/2026
8801002010	RP8N0191115	CEMENTOS ARGOS S.A.	252320000		Registro de Producción Nacional	CMTO GRIS TIPO UG NTC 42.5KG ARGOS 2C	CEMENTO GRIS TIPO UG NTC 42.5KG ARGOS 2C	TaguaTagua	31/07/2027

Una vez revisado los bienes relevantes en la plataforma <https://pn.vuce.gov.co/#!/consultas>, se pudo establecer que ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales

10. Si ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura de transporte, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura de transporte.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	8 de 9
Versión No.	2		

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
2. OBRAS EN VÍAS Terciarias	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	Prefabricados metálicos
3. OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	Acero	Draga
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Acero	Geosintéticos
		Geomallas
		Prefabricados de concreto
4. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O Terciarias o urbanas para atención, prevención o mitigación de emergencias diferentes a contratación directa	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Concreto lanzado
	Arena	Geosintéticos
	Arena de río	Geomallas
	Arena de peña	Geoceldas
	Cemento	Mallas electrosoldadas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
5. OBRAS FÉRREAS	Acero	Prefabricados de concreto
	Arena	Prefabricados metálicos
	Grava	
	Cemento	
	Madera	
6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA.	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
7. OBRAS EN PUENTES		Prefabricados metálicos
	Acero	Mezcla asfáltica
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Grava	Tubería
	Arena	Postes metálicos
	Asfalto	Postes en concreto

253

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	9 de 9
Versión No.	2		

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
8. OBRAS AEROPORTUARIAS		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos

ARQ. JUAN PABLO GARZON MORALES.
Secretario de Infraestructura.

Proyecto:

ALEXANDER MENDOZA AVILA.
Profesional contratado SINF